

Montevideo, 3 de Abril de 2024

ANEXO XI

Ref.: Licitación Pública 8/2024

“Construcción del Saneamiento y la disposición final de los efluentes
para la UIPPL 18 - Durazno”

El marco de la Licitación de referencia, se comunica a los oferentes:

1. En plano N°S3 en la nota N°4 se indica que la tubería de impulsión será de PEAD 90 SDR13.6 PN12.6

e=7.6mm mientras que en la memoria se indica PEAD 110 SDR13.6 PN12.6 e=8.1mm. Favor de aclarar.

R: La tubería de impulsión será PEAD 110, con las demás especificaciones de diseño a cargo y costo del Oferente.

2. Solicitamos aclarar qué porcentaje sobre el monto imponible se deberá tomar para el cálculo de las leyes sociales.

R: El porcentaje para el cálculo de las LLSS será de 73,8%.

3. Favor de aclarar si el monto imponible a declarar en el resumen de la planilla del rubrado debe contemplar el 50% de los imprevistos como se indica para las LLSS.

R: Ver Enmienda 1

4. Favor de aclarar qué se debe sumar en la celda “Total general” de la planilla de rubrado.

R: Se debe contemplar la suma de SUBTOTAL 3, LEYES SOCIALES y Leyes Sociales de Imprevistos.

5. Favor enviar nuevamente la planilla del rubrado ya que la misma llegó con los vínculos rotos.

R: Se adjunta planilla

6. Favor de aclarar las características de las bombas a suministrar ya que hay contradicciones entre lo que se especifica en la memoria (5.4l/s 31 mca) y lo que se indica en planos (4.7 l/s 28mca).

R: Lo indicado correcto en memoria y anteproyecto es 4.7 l/s 28mca. El dimensionado del sistema de bombeo es a cuenta y cargo del Oferente.

7. Favor de enviar especificaciones técnicas de:

En pozo

- Válvulas de retención
- Llaves de paso
- Válvula de cuchilla
- Sifón a guillotina
- Boyas de nivel
- Volante manual de válvula

En impulsión

- Válvulas de aire
- Válvulas de descarga

R: Las especificaciones técnicas para los dimensionados del anteproyecto a cotizar y proyecto ejecutivo de ejecución de obra es a cuenta y cargo del Oferente.